San Juan Bautista, 17 de diciembre del 2.012.-

Señores:
C.G.A. S.A. Servicio De Ingeniería Integral
Asunción - Paraguay
Presente

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a los efectos de notificarle su adjudicación en el Lote Nro. 2 (Construcción de empedrados en la Ciudad de San Patricio Misiones) bajo la resolución de **adjudicación Nº. 1506/12** y la adjudicación del Ing. Oscar Gaete Gómez en el Lote Nº. 1 (empedrados en la Ciudad de San Ignacio) **bajo la resolución de adjudicación Nº. 1505/12**. Por haber cumplido con todas las condiciones establecidas en el PBC y con el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas.-

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Recibí original
Germán Flores Ortiz
Presidente
CGA S.A.
17/12/2012

Sra. Yolanda Servin
Resp. de la U.O.C

San Juan Bautista, 17 de diciembre del 2.012.-

Ingeniero:
Oscar Gaete
Asunción - PARAGUAY
Presente

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a fin comunicarle **su adjudicación** para la construcción de empedrados en la **Ciudad de San Ignacio Misiones (Lote Nro. 1),** bajo la resolución de adjudicación Nº. 1505/12 y la adjudicación de **la Firma C.G.A. S.A. Servicio de Ingeniería Integral, el lote Nº. 2**, empedrados San Patricio, bajo la resolución de adjudicación Nº. 1.506/12, por haber cumplido con todo lo establecido en el PBC y con lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Ing. Civil Oscar Gaete
17/12/2012

Ral Yolanda Servin.
Resp. de la U.O.C